DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

Ética de la IA: qué está permitido y qué nos exige

Módulo adaptativo | ~20 min

Con el AI Act plenamente aplicable, normas internas propias de cada organización y colaboradores que ya usan la IA sin saber siempre qué está permitido, el tema se ha vuelto cotidiano. Más allá de un simple recordatorio normativo, este módulo articula los tres marcos que se aplican, ofrece cuatro hábitos para proteger los datos y da la vuelta a la pregunta: la IA no solo plantea cuestiones éticas, también nos obliga a ser más rigurosos.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

01 Identificar los tres marcos que regulan el uso de la IA: la norma de la UNESCO, normativas regionales como el AI Act y la política interna de su organización.

02 Proteger los datos de su organización identificando los riesgos de la IA en la sombra (shadow AI) y de las fugas a través de los prompts.

03 Adoptar cuatro hábitos: conocer la política de uso de la IA, acotar los datos que se comparten, usar solo herramientas aprobadas y supervisar las decisiones sensibles.

04 Hacer de la IA un motor de rigor: claridad en las peticiones, transparencia, equidad, espíritu crítico y decisiones más colectivas.

PÚBLICO DESTINATARIO

Mánagers y colaboradores que usan la IA a diario y quieren saber qué pueden compartir, producir y decidir.

- **Requisitos previos:** ninguno

DESARROLLO DEL MÓDULO

En autonomía, con un entrenamiento adaptado a cada participante.

1 **Autodiagnóstico**: sobre 9 dimensiones, para situar las propias prácticas y orientar el entrenamiento.

2 **Vídeo de experto**: de 10 minutos, con 3 pausas de reflexión.

3 **Casos prácticos**: 2 primeros casos elegidos a partir del autodiagnóstico y, después, otros 16 opcionales. Cada respuesta recibe un feedback: sus efectos y una pista para mejorar.

4 **Compromiso con fecha**: una acción que probar, redactada por el participante o elegida entre las propuestas.

5 **Ficha resumen descargable**: puntos clave, preguntas, compromiso, notas personales y listas de comprobación.

UN EJEMPLO ENTRE LOS CASOS PROPUESTOS

Belén tramita las solicitudes de fraccionamiento de pago. Un programa de IA propone aceptar o rechazar cada una, pero no lee las cartas adjuntas, donde algunos clientes explican una pérdida de empleo o una separación. Edina, su mánager, le pide que envíe las respuestas el jueves. ¿Qué debe hacer Belén?

EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN

Umbral: 80 %

La puntuación tiene en cuenta las respuestas a los casos prácticos, el compromiso formulado y, en su caso, las actividades de aprendizaje complementarias. Para validar el módulo se requieren un compromiso y una puntuación de al menos 80 %.

MÉTODOS Y MODELOS

- Humano en el circuito (human in the loop) — concepto reconocido de gobernanza de la inteligencia artificial (IA)
- Ética de la IA estructurada en 3 marcos (mundial, regional, interno) — método Afthonios
- Shadow AI y prompt leakage — conceptos reconocidos de ciberseguridad

FUENTES Y REFERENCIAS

- UNESCO — Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial (2021), única norma internacional hasta la fecha
- Reglamento europeo de IA (AI Act) — artículo 50, obligaciones de transparencia sobre los contenidos generados por IA, cumplimiento exigido a partir del 2 de agosto de 2026
- O.C. Tanner — Global Culture Report 2026, «Transparency Revisited»: relación entre transparencia organizativa y confianza/rendimiento
- Comisión Europea (2026) — artículo 50 del Reglamento de IA y obligaciones de transparencia

Módulo creado por Afthonios.com.

Contenido verificado el 31 de octubre de 2026